

**LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, CONVOCA A LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA DE ESTA UNIVERSIDAD A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MOVILIDAD NACIONAL PARA LOS TRIMESTRES 2018 – INVIERNO-PRIMAVERA.**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a través de la Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional, con fundamento en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Estudios Superiores, convoca a las alumnas y los alumnos de licenciatura de esta Universidad que deseen realizar parte de sus estudios en alguna Institución de Educación Superior nacional con la que se tenga formalizado un convenio de colaboración, o a través de asociaciones o redes con las que se tengan establecidos instrumentos de cooperación para movilidad, a participar en el proceso de pre-selección de los lugares para estancias de movilidad disponibles para los trimestres 2018 Invierno-Primavera.

## **I. BASES**

1. Esta convocatoria y la lista de instituciones de educación superior participantes se podrán consultar en [www.vinculacion.uam.mx](http://www.vinculacion.uam.mx) a partir del **5 de octubre de 2017**.
2. El número de lugares disponibles es de **100**.
3. Para participar en el proceso de pre-selección de lugares es obligatorio el cumplimiento, en tiempo y forma, de todos los requisitos establecidos en esta convocatoria.
4. El **Registro al Programa Institucional de Movilidad** se llevará a cabo los días **23 y 24 de octubre de 2017**, en los lugares que determinen las áreas de apoyo académico de las unidades universitarias de la UAM.
5. La pre-selección de lugares para estancias de movilidad se determinará con base en los lugares otorgados por las instituciones de educación superior receptoras publicados en esta convocatoria.
6. **La aceptación definitiva la decidirán las instituciones de educación superior receptoras, ya que éstas se reservan el derecho de admisión.**
7. Las instituciones de educación superior receptoras exentarán del pago de inscripción y colegiatura a las(os) alumnas(os) aceptadas(os), no obstante

podrán hacerles cobros por concepto de servicios, materiales, uniformes, trámites universitarios y seguros, entre otros.

8. Los resultados se publicarán en [www.vinculacion.uam.mx](http://www.vinculacion.uam.mx) el **3 de noviembre de 2017** y serán definitivos e inapelables.
9. **El obtener un lugar para estancia de movilidad NO significa la asignación de una beca por parte de la UAM.**
10. **La asignación de las becas de movilidad que otorgue la UAM se dará con base en los recursos presupuestarios que el Colegio Académico apruebe en el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2018. La convocatoria correspondiente para becas de movilidad se publicará posteriormente a dicha aprobación.**
11. En caso de contar con lugares disponibles en las instituciones de educación superior se abrirá un segundo proceso de pre-selección. La lista con lugares disponibles se publicará junto con los resultados del primer proceso. Las(os) alumnas(os) que no hayan obtenido un lugar en éste, podrán presentar una nueva solicitud y registro al Programa Institucional de Movilidad el 8 de noviembre hasta las 17:00 horas.
12. Para las(os) alumnas(os) que hayan participado en el segundo proceso de pre-selección los resultados se publicarán el **14 de noviembre de 2017**, y serán definitivos e inapelables.
13. En caso de cancelar o renunciar al lugar para la estancia de movilidad, una vez que las(os) alumnas(os) fueron seleccionadas(os) para realizar la postulación a una institución de educación superior receptora, no podrán participar en la siguiente convocatoria de movilidad nacional o internacional.

## II. REQUISITOS

1. Haber estado inscrita(o) en unidades de enseñanza-aprendizaje en el trimestre 17 Primavera y estar inscrita(o) al trimestre 17 Otoño, excepto en la Unidad Cuajimalpa, que por la naturaleza de sus planes y programas de estudio deberá estar al menos inscrita(o) en blanco.
2. Haber cubierto, al menos, el **50 por ciento** de los créditos académicos del plan de estudios al que se encuentra inscrita(o) y, en su caso, el porcentaje establecido por la división académica correspondiente para cada licenciatura.

3. Para participar en el programa institucional de movilidad deberá tener el promedio establecido por la división académica correspondiente, que en ningún caso podrá ser menor a **8.0 (ocho punto cero)** o el requerido por la institución de educación superior receptora.
4. Solicitar el número de asignaturas (mínimo 3 ó 4) y créditos equivalente a una carga de tiempo completo de licenciatura en la institución receptora. Para el caso de la Unidad Xochimilco el contenido de las asignaturas debe ser equivalente al módulo a homologar.
5. Presentar en la coordinación de licenciatura correspondiente los programas de estudio de las asignaturas propuestas para su autorización. La autorización se hará conforme a las modalidades determinadas por los consejos divisionales, en su caso.
6. Los demás que se indiquen en los planes y programas de estudio, convenios interinstitucionales, instructivos de la UAM, los que determinen las instituciones receptoras y, en su caso, la red de movilidad a través de la cual se presente la solicitud.

### III. DOCUMENTOS

Documentos a presentar en original y en un sólo archivo PDF (máximo 2MB):

1. [Solicitud de Alumno\(a\) para participar en el Programa de Movilidad nivel Licenciatura](#) debidamente firmada, rubricada y avalada por la coordinación de estudios de la licenciatura correspondiente o por quien designe la división académica, y por el área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente.
2. Constancia de estudios con calificación, promedio y porcentaje de créditos.
3. Copia del comprobante de alta al IMSS, ISSSTE o equivalente.
4. Copia de identificación oficial vigente.
5. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

#### **IV. COMPROMISOS EN CASO DE OBTENER UN LUGAR EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD.**

1. Entregar en tiempo y forma toda la documentación solicitada durante los procedimientos de solicitud, postulación y estancia de movilidad.
2. Cumplir con todos los requisitos establecidos por la institución receptora y por el programa de movilidad por el que se participa.
3. Entregar al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, Carta Compromiso firmada para formalización del proceso de movilidad previo a la estancia.
4. Realizar en tiempo y forma las inscripciones anuales y trimestrales correspondientes en la unidad universitaria de origen, durante todo el periodo en que realice la estancia de movilidad.
5. Entregar al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, copia del comprobante del cambio de domicilio de la adscripción al IMSS, ISSSTE, o seguro de gastos médicos válido durante la estancia, por lo menos una semana antes de su salida.
6. Cubrir todos los costos derivados de la estancia de movilidad, incluyendo servicios, materiales, uniformes, trámites universitarios, seguros que solicite la institución de educación superior receptora.
7. Cumplir con la normatividad de la institución de educación superior receptora y de esta universidad.
8. Solicitar a la coordinación de licenciatura de la unidad universitaria correspondiente, la autorización de cualquier modificación con respecto a las asignaturas originalmente aprobadas. En caso de contar con la autorización, enviar copia del formato de modificación de asignaturas en el transcurso de las dos primeras semanas de clase en la institución de educación superior receptora a las áreas de apoyo académico.
9. Enviar por correo electrónico al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, copia del comprobante de inscripción de tiempo completo en la institución receptora con las asignaturas a cursar

durante el periodo en que realice la estancia de movilidad, en el transcurso de las dos primeras semanas de clase en la institución de educación superior receptora.

10. Enviar por correo electrónico el Certificado de Estancia de Movilidad digitalizado con las firmas y sellos correspondientes al inicio de la estancia de movilidad y, al término, entregar el original con las dos firmas y los dos sellos al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente.
11. Aprobar la totalidad de las asignaturas programadas para la estancia de movilidad que en ningún caso podrá ser menor de tres. Para el caso de la Unidad Xochimilco el contenido de las asignaturas debe ser equivalente al módulo a homologar.
12. Realizar el trámite correspondiente para obtener y enviar a la UAM la constancia de calificaciones en cada periodo concluido en la institución receptora, en cuanto sea emitida por ésta. En caso de que la institución receptora entregue las calificaciones a la(al) alumna(o), ésta(e) deberá entregar la constancia original al área de apoyo académico de la unidad universitaria de origen.
13. Notificar por escrito a la institución receptora, al área de apoyo académico de la Unidad Universitaria correspondiente y a la Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional, en caso de ocurrir algún incidente que afecte o implique la suspensión o cancelación de la estancia de movilidad.
14. En caso de entregar documentación incompleta, falsa o distinta, durante todo el proceso de la estancia de movilidad, se procederá de acuerdo con el Reglamento de Alumnos de la UAM.

## V. PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD Y REGISTRO AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MOVILIDAD

Las(os) alumnas(os) deberán ingresar al Sistema de Registro al Programa de Movilidad Institucional en las fechas y lugares establecidos por las áreas de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, para lo cual deberá presentar la solicitud de movilidad, que incluya de una a tres opciones de instituciones de educación superior nacionales, debidamente autorizada por el(la) Coordinador(a) de Estudios de Licenciatura acompañada de los documentos señalados en el apartado III de esta convocatoria en original y digitalizados en un archivo PDF (máximo 2 MB).

Unidad Universitaria	Lugar	Días y horario
Azcapotzalco	Coordinación de Apoyo Académico	23 y 24 de octubre de 2017 10:00 a 14:00 y 15:30 a 17:30 hrs.
Cuajimalpa	Aula de cómputo 604	23 de octubre de 2017 10:00 a 12:30 y 14:30 a 17:00 hrs.
Iztapalapa	Registro en línea	23 de octubre de 2017 10:00 a 16:00 hrs.
Lerma	Oficina de Movilidad Aula C1	23 y 24 de octubre de 2017 10:00 a 16:00 hrs.
Xochimilco	Sala D 201	23 y 24 de octubre de 2017 10:00 a 13:00 y 15:00 a 17:00 hrs.

Al concluir las(los) alumnas(os) su registro, la(el) responsable del área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente recibirá una notificación, vía correo electrónico, de que la(el) alumna(o) ha terminado el registro y validará la información del 23 al 25 de octubre de 2017.

Una vez validada la información del registro, la(el) alumna(o) recibirá, vía correo electrónico, la confirmación automática del registro para concursar por un lugar para estancia de movilidad.

El Sistema de Registro al Programa Institucional de Movilidad, situará a las(los) alumnas(os), de manera automática, en los lugares de movilidad de las instituciones de educación superior participantes, mediante una distribución equitativa por género, licenciatura, división académica y unidad universitaria, priorizando a las(los) alumnas(os) con mayor promedio y regularidad académica.

Las solicitudes de alumnas(os) que hayan realizado alguna estancia de movilidad previamente sólo serán tomados en cuenta para los lugares no ocupados en la primer asignación, dándole prioridad a las(os) alumnas(os) que solicitan por primera vez.

En caso de contar con lugares disponibles en las instituciones de educación superior, se publicarán junto con los resultados del primer proceso de pre-selección y se abrirá un segundo proceso de pre-selección de lugares de movilidad. Las(os) alumnas(os) que no hayan obtenido un lugar en el primer proceso de pre-selección, podrán participar en este segundo proceso, para lo cual deberán presentar una nueva solicitud y realizar el registro al Programa Institucional de Movilidad el 8 de noviembre hasta las 17:00 horas. Las(los) alumnas(os) interesadas(os) deberán acudir a las áreas de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente para mayor información.

## **VI. ENTREGA DE EXPEDIENTES PARA MOVILIDAD**

Los resultados se publicarán en [www.vinculacion.uam.mx](http://www.vinculacion.uam.mx) el **3 de noviembre del 2017** y en su caso, para las(os) alumnas(os) que hayan participado en el segundo proceso de pre-selección los resultados se publicarán el **14 de noviembre de 2017**, y serán definitivos e inapelables. Los resultados se identificarán por matrícula, institución de educación superior receptora, programa de movilidad y entidad federativa.

La(el) alumna(o), deberá entregar el expediente completo de postulación solicitado por la institución de educación superior asignada, al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente, de acuerdo con las fechas que se indiquen en los resultados de la presente convocatoria.

**Los expedientes de postulación deberán contener los requisitos específicos solicitados por cada institución de educación superior receptora, del programa de movilidad o red de cooperación en la que está participando.**

**No se aceptarán expedientes incompletos o fuera de las fechas de entrega establecidas en esta convocatoria.**

**La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases, requisitos y compromisos.**

**Para mayores informes, acudir a las Áreas de Apoyo Académico de las unidades universitarias correspondientes.**



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### **Unidad Azcapotzalco**

Tel. 5318 9257

[movilidad@correo.azc.uam.mx](mailto:movilidad@correo.azc.uam.mx)

### **Unidad Cuajimalpa**

Tel. 5814 6526

[mov@correo.cua.uam.mx](mailto:mov@correo.cua.uam.mx)

### **Unidad Iztapalapa**

Tel. 5804 4798

[nayehg@xanum.uam.mx](mailto:nayehg@xanum.uam.mx)

### **Unidad Lerma**

Tel. 01(728)282 7002 ext.1062

[movilidad@correo.ler.uam.mx](mailto:movilidad@correo.ler.uam.mx)

### **Unidad Xochimilco**

Tel. 5483 7000, extensiones

3898, 3893, 3897 y 2635

[vinculalumnos@correo.xoc.uam.mx](mailto:vinculalumnos@correo.xoc.uam.mx)

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2017.

**A t e n t a m e n t e**  
**“Casa abierta al tiempo”**

**Dr. Rodolfo Quintero y Ramírez**  
**Coordinador General de Vinculación y Desarrollo Institucional**





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**CONVOCATORIA MOVILIDAD NACIONAL DE LICENCIATURA INVIERNO - PRIMAVERA**  
**2018**

Entidad	Institución de Educación Superior	ANUIES	ECOES	Convenio Bilateral
Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	2	1	
Baja California	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	1	1	
Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)	4	3	
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)	2	2	
Guanajuato	Universidad de Guanajuato (UGTO)	5	5	
Jalisco	Universidad de Guadalajara (UDG)	10	3	
Ciudad de México	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	3	2	
	Universidad La Salle, A.C. (ULSA)	3		
Hidalgo	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)		2	1
Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)		1	1
Oaxaca	Universidad del Mar (UMAR)			4
Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	3	2	
Quintana Roo	Universidad de Quintana Roo (UQROO)	1	1	1
	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	3		
San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	4	3	
Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)	3	2	
Sonora	Universidad de Sonora (UNISON)	5		
	Universidad Estatal de Sonora (UES)	5		
	Universidad La Salle, A.C. (Noroeste)	3		
Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX)	2		
Yucatán	Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)	2	1	
Zacatecas	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)	2	1	
		63	30	7
			100	

<b>Fecha de entrega de expediente al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente</b>
Fecha de entrega en unidad
6 al 8 de noviembre de 2017

Una vez publicados los resultados de la presente convocatoria, es responsabilidad del alumno verificar que las asignaturas seleccionadas se impartan en la universidad destino en el periodo seleccionado; así como la previa revisión de los requisitos y documentos necesarios para completar el expediente de postulación de dicha universidad para entregarlos completos en la fecha indicada.

**ECOES requiere un 53% mínimo de créditos para el registro de solicitud.**

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

<http://www.anuies.mx/>

Espacio Común de Educación Superior (ECOES)

<http://www.ecoes.unam.mx/>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**CONVOCATORIA MOVILIDAD NACIONAL DE LICENCIATURA**  
**INVIERNO-PRIMAVERA 2018**  
**UNIVERSIDADES CON RESTRICCIONES**

Estados/IES	Promedio mínimo general requerido	Otras restricciones
<b>Baja California Sur</b>		
Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)	8.5	
<b>Chihuahua</b>		
Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)	8.5	
<b>Estado de México</b>		
Universidad Autónoma Chapingo (UACH)	8.5	
<b>Ciudad de México</b>		
Universidad La Salle - México (ULSA - México)	8	No participa Medicina
<b>Guanajuato</b>		
Universidad de Guanajuato		No participa campus León Un alumno por carrera No participan las licenciaturas en Artes ofrecidas por la universidad receptora
<b>Jalisco</b>		
Universidad de Guadalajara		Registro en línea Reciben alumnos hasta el 10° trim. de la carrera. No participa Medicina
<b>Nuevo León</b>		
Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	8.5	
<b>Quintana Roo</b>		
Universidad de Quintana Roo (UQROO)		Registro en línea
Universidad La Salle, A.C. (Cancún)		Registro en línea No participa Medicina
<b>Sonora</b>		
Universidad Estatal de Sonora (UES)	9	
Universidad La Salle, A.C. (Noroeste)		Registro en línea No participa Medicina

**RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL NIVEL LICENCIATURA  
2018 INVIERNO-PRIMAVERA  
LUGARES ASIGNADOS POR UNIDAD**

**Unidad Azcapotzalco**

<b>Matrícula</b>	<b>Universidad Asignada</b>	<b>Estado</b>	<b>Programa</b>
2142006720	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	ECOES
2143001621	Universidad de Sonora	Sonora	ANUIES
2143005807	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	ANUIES
2143006644	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	ANUIES
2143006699	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES
2143032797	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	ECOES
2143038057	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	Quintana Roo	ANUIES
2143038799	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	ANUIES
2143041803	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES
2143043334	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES
2152004130	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES
2152005799	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	ANUIES
2152007024	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	ECOES
2153040578	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	ANUIES

**Unidad Cuajimalpa**

<b>Matrícula</b>	<b>Universidad Asignada</b>	<b>Estado</b>	<b>Programa</b>
209363504	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Tlaxcala	ANUIES
209363716	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	ECOES
2113065233	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	ANUIES
2123062842	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	Quintana Roo	ANUIES
2123062888	Universidad La Salle, A.C.	Ciudad de México	ANUIES
2123063401	Universidad de Sonora	Sonora	ANUIES
2123064748	Universidad La Salle, A.C.	Ciudad de México	ANUIES
2133067260	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	ECOES
2133067920	Universidad La Salle, A.C.	Ciudad de México	ANUIES
2142040099	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	ANUIES
2143028622	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	ANUIES
2143029585	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES
2143066533	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Tlaxcala	ANUIES
2143075809	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	ANUIES

**Unidad Iztapalapa**

<b>Matrícula</b>	<b>Universidad Asignada</b>	<b>Estado</b>	<b>Programa</b>
2133016192	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	ECOES
2143012964	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	ANUIES
2143017772	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	ANUIES
2143017941	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	ANUIES
2143053652	Universidad del Mar	Oaxaca	CONVENIO BILATERAL
2143054533	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	ECOES

### Unidad Lerma

Matrícula	Universidad Asignada	Estado	Programa
2143068377	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	ANUIES
2143068564	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	CONVENIO BILATERAL
2143068779	Universidad Autónoma de Guanajuato	Guanajuato	ECOES
2143076191	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	ANUIES
2152039008	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	ECOES
2152039188	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	ANUIES
2152039231	Universidad del Mar	Oaxaca	CONVENIO BILATERAL
2153032861	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES
2153033108	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	CONVENIO BILATERAL
2153069822	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ECOES
2153069920	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ECOES
2153070281	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES

### Unidad Xochimilco

Matrícula	Universidad Asignada	Estado	Programa
2152021775	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	ANUIES
2152035171	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES
2143025149	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	ANUIES
2143061154	Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas	ANUIES
2143028079	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	Quintana Roo	ANUIES
2152042578	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES
2143028159	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ANUIES
2133059473	Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas	ANUIES
2152034816	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	ANUIES
2143063756	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	ANUIES
2143027376	Universidad de Guadalajara	Jalisco	ECOES
2133030290	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	ECOES

**Fecha de entrega de expedientes al área de apoyo académico de la unidad universitaria correspondiente.**

**Fecha de entrega en unidad**

6 al 8 de noviembre de 2017

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD  
NACIONAL NIVEL LICENCIATURA**

**NO ASIGNADOS**

**CUAJIMALPA**

<b>Matrícula</b>
2113066516

**XOCHIMILCO**

<b>Matrícula</b>
2132035906

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL 2018 INVIERNO-PRIMAVERA**  
**UNIVERSIDADES CON LUGARES DISPONIBLES PARA EL SEGUNDO PROCESO DE PRESELECCIÓN**

Estado	Universidad	Programa	Lugares disponibles	Estatus*
Chihuahua	Universidad Autónoma de Chihuahua	ANUIES	2	Abierto
		ECOES	2	Abierto
Guanajuato	Universidad de Guanajuato	ECOES	4	Abierto
Hidalgo	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	ECOES	2	Abierto
		Convenio Bilateral	1	Abierto
Ciudad de México	Instituto Politécnico Nacional	ANUIES	3	Abierto
		ECOES	2	Abierto
Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León	ECOES	1	Abierto
Oaxaca	Universidad del Mar	Convenio Bilateral	2	Abierto
Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro	ANUIES	0	Cerrado
		ECOES	0	
San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	ECOES	1	Abierto
Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	ECOES	2	Abierto
		ANUIES	3	Abierto
Sonora	Universidad de Sonora	ANUIES	3	Abierto
	Universidad Estatal de Sonora	ANUIES	5	Abierto
	Universidad La Salle, A.C. (Noroeste)	ANUIES	0	Cerrado
Zacatecas	Universidad Autónoma de Zacatecas	ECOES	1	Abierto
<b>TOTAL</b>			<b>34</b>	

\*Las instituciones con estatus CERRADO no participan en el segundo proceso de preselección.

Actualización: 08/11/2017

**RESULTADOS DEL SEGUNDO PROCESO DE PRESELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE  
MOVILIDAD NACIONAL NIVEL LICENCIATURA  
2018 INVIERNO-PRIMAVERA**

**LUGARES ASIGNADOS POR UNIDAD**

**Unidad Cuajimalpa**

<b>Matrícula</b>	<b>Universidad Asignada</b>	<b>Entidad</b>	<b>Programa</b>
2123064640	Universidad del Mar	Oaxaca	Convenio Bilateral
210368664	Universidad de San Luis Potosí	San Luis Potosí	ECOES

**Unidad Iztapalapa**

<b>Matrícula</b>	<b>Universidad Asignada</b>	<b>Entidad</b>	<b>Programa</b>
2143015232	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	ECOES
2133016647	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	ECOES

**Fecha de entrega de expediente al área de apoyo académico de la  
unidad universitaria correspondiente.**

Fecha de entrega en unidad

14 al 16 de noviembre de 2017

Los expedientes de las candidaturas por ECOES deben adicionar los formatos del programa.

[Formatos ECOES](#)



## LISTA DE UNIVERSIDADES NACIONALES

**Estimado Alumno:**

En la lista que se encuentra a continuación podrás descargar los requisitos para integrar el expediente de postulación de la universidad destino que te ha sido asignada. Algunas universidades tiene formatos adjuntos que deberán completarse y ser debidamente firmado(s).

**Nota:** Es importante que aunque te presentamos los requisitos en la lista adjunta, hagas un recorrido por el portal web (Oficina Internacional) de la universidad destino para conocer su contenido e información que te pueda ser de utilidad.

Estado	Universidad Asignada	Grupo
Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes	<u>1</u>
Baja California	Universidad Autónoma de Baja California	<u>1</u>
Baja California Sur	Universidad Autónoma de Baja California Sur	<u>1</u>
Ciudad de México	Universidad La Salle, A.C.	<u>1</u>
Guanajuato	Universidad de Guanajuato	<u>1</u>
Jalisco	Universidad de Guadalajara	<u>1</u>
Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León	<u>1</u>
Oaxaca	Universidad del Mar	<u>1</u>
Quintana Roo	Universidad de Quintana Roo	<u>1</u>
	Universidad La Salle, A.C. (Cancún)	<u>1</u>
San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	<u>1</u>
Sonora	Universidad de Sonora	<u>1</u>
Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala	<u>1</u>
Yucatán	Universidad Autónoma de Yucatán	<u>1</u>
Zacatecas	Universidad Autónoma de Zacatecas	<u>1</u>

Fecha de entrega de expediente al área de apoyo académico de la unidad	
Fecha de entrega en unidad	Grupo
6 al 8 de noviembre de 2017	1

Los expedientes de las candidaturas por ECOES deben adicionar los formatos del programa.